República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

EN CONVENIO SUSCRITO CON LA

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA

Personería Jurídica Nº 13002/84 y Resolución 677 del 7 de abril de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

Vainer Ferneli Torres Núñez

Cédula de ciudadanía No. 4.617.356 de Popayán (Cauca)

El Título Profesional de

Ingeniero de Sistemas

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que le acreditan para ejercer la profesión.

Popayán, 2 de abril de 2004

Dr. ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

Dr. JOSE DE JESUS BOBADILLA VARGAS
RECTOR
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA
DEL CAUCA

Dr. HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES
SECRETARIO GENERAL (E)
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

REGISTRO:

LIBRO: 03 FOLIO: 0606 NUMERO: CV1817

CV18-5445-0010290-2203-4617356-17

República de Colombia

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

Universidad del Cauca

La Universidad Autónoma de Occidente
y la Universidad del Cauca en convenio

Confieren el título de:

Especialista en Telemática

a:

Vainer Ferneli Torres Núñez

C.C. No. 4.617.356

En testimonio expiden el presente diploma y lo refrendan con las firmas y sellos de las dos instituciones a los 22 *días del mes de* Junio *del año* 2011

Luis H. Pérez
Rector
Universidad Autónoma de Occidente

Danilo Reinaldo Vivas Ramos
Rector
Universidad del Cauca

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General
Universidad Autónoma de Occidente

Laura Ismenia Castellanos Vivas
Secretario General
Universidad del Cauca

No. C- 0093 *Registro No.* 14253 *Libro No.* XVII *Folio No.* 17